

Constituyen actualmente el alumbrado marítimo de las costas de Suecia 86 faros y 14 luces flotantes.

Los primeros están distribuidos del modo siguiente: 22 en la costa del Botnia, 39 en el Báltico, 6 en el Sund, 17 en el Cattégat, 1 en el lago Wenner y 1 en el lago Wetter.

Uno de los faros más notables es el de primer orden de Paternoster, el cual está situado en la costa occidental y tiene 33 metros de altura.

Hay actualmente en el litoral de Francia tres faros iluminados por la electricidad, á saber: los dos de la Hève, cerca del Havre, y el del cabo Gris-Nez, inmediato á Boulogne.

Se trata de iluminar del mismo modo otros faros de aquel litoral, entre los que se cuentan los de Baleines y Palmyre, en las costas del departamento de la Charente-Inférieure, y el de Planier, que se está construyendo cerca de Marsella.

En los talleres de la *Keystone Bridge Company* (América del Norte) se ha construido por cuenta del Gobierno de la Confederación mejicana un faro de hierro, cuya torre tiene 44,70 metros de altura.

Se ha erigido provisionalmente el faro en una de las márgenes del río Alleghany, donde estará expuesto al público hasta que sea desmontado para trasportarle á Tampico.

El gobierno de la Confederación ha dispuesto que se establezca otro faro de hierro en el escollo denominado *Anegada de afuera*, situado á cinco millas de Veracruz.

Por el Ministerio de Obras públicas de Francia se ha publicado la estadística de los accidentes ocurridos en los caminos de hierro de aquel país en el decenio de 1868 á 1877, cuyo resumen es el siguiente:

AÑOS.	Número de accidentes.	Número de heridos.	Número de muertos.
1868	64	144	4
1869	73	135	2
1870	77	381	35
1871	115	678	155
1872	88	109	7
1873	86	140	6
1874	78	155	1
1875	68	82	3
1876	76	131	6
1877	75	203	5

Resulta del precedente estado que el número total de accidentes ha sido 799, y que éstos han ocasionado la muerte á 224 personas, y heridas más ó ménos graves á 2.158.

El mayor número de accidentes corresponde al año 1871, y se explica por el mal estado en que quedaron algunos ferro-carriles despues de la guerra franco-prusiana.

AUTORIZACIONES. — Ferro-carriles.— Se ha autorizado á D. Pedro Espelt, en nombre de su hermano D. José, vecino y del comercio de Barcelona, para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un tranvía de Gerona á La Sellera de Anglés.

Idem á D. Bernardo M. Costello, vecino del Puerto de Santa María, para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferro-carril, que partiendo de Arcos vaya á enlazar con la línea de Ronda y Málaga.

Idem á la *Sociedad Catalana general de Crédito*, domiciliada en Barcelona, para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferro-carril de Barcelona á Granollers, y de otro que partiendo de Ripoll se dirija á la frontera de Francia á enlazar con uno de esta nacion.

Idem á D. Mariano Vergara, vecino de Madrid, para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferro-carril de Murcia á Granada por Lorca.

Idem á D. Luis R. Rebolleda, vecino de Madrid, y D. Guillermo Sierra, que lo es de Oviedo, para que en el término de un año puedan practicar los estudios de un ferro-carril que, partiendo de la Concha de Luanco, vaya á empalmar con la línea del Noroeste en la estación de Veriña.

Idem á D. Mariano Carreras y Gonzalez, vecino de Madrid, concediéndole un año de próroga para verificar los estudios de un ferro-carril económico que, partiendo de Igualada y pasando por Santa Coloma de Queralt, vaya á enlazar en Tárrega con el de Zaragoza á Barcelona.

Idem á D. José Plá y Tribó, vecino de Balaguer, para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un tranvía con motor de vapor, que partiendo de Balaguer y pasando por Vallfogona, Liñola, Ibars de Urgell, Barbeus, Anglesola, Vilagrassa, Peal y Palau, termine en Mollerusa.

ADVERTENCIA.

Con el presente número repartimos á nuestros suscritores la lámina 91, referente al *Proyecto de mejora de la barra y de encauzamiento de la mitad inferior de la ría de Bilbao*, artículos publicados en los números 3, 4, 5 y 6 de esta REVISTA.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 56, CUARTO PRINCIPAL.

MADRID.—1880.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE ARIBAU Y C.^a

(SUCESESORES DE RIVADENEIRA).

IMPRESORES DE CÁMARA DES. M.,
calle del Duque de Osuna, número 3.